

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1.50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjera. . . . . 15 »

PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS,  
á precios convencionales

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado. . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números . . . . . 1.25 »

AÑO VII

—Gerona—MARTES 28 de Febrero de 1899—

47

## MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas  
y sífilíticas.

**JUAN JORDI**

Consulta de 12 á 1

Zapateria Vieja, 7, 1.º

GERONA

## VIKO IODO-TÓNICO FOSFATADO

## GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable y superior al «Aceite de bacalao y Emulsiones» en la curación del escrofulismo, tumores fríos, linfatismo, debilidades nativas ó adquiridas, menstruaciones difíciles, etc., etc.

FRASCO: 2 pesetas.—6: pesetas 10

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

## Sección religiosa

Santo de mañana

San Rosendo

Cuarenta Horas

Iglesia de San Pedro

## RESPONSABILIDAD MINISTERIAL

Son tan ficticias y tan impersonales las responsabilidades que aquí se exigen á los hombres que ejercen cargos de alta autoridad, que no es extraño que todos se atrevan á hacer mangas y capirotos, como vulgarmente se suele decir, sabiendo que están encadenados detrás de la más absoluta impunidad.

En qué consiste todo el mal que puede sobrevenirle á un ministro cuando por inepticia ó por torpeza, por incuria ó por malicia causa gravísimos daños al país.

Pues todo lo peor que le puede suceder es que le imponga la necesidad de presentar la dimisión y retirarse á su casa á comerse tranquilamente los treinta mil reales de la cesantía.

A cualquier funcionario de orden inferior, cuya torpeza ó malicia cause al Estado un perjuicio que, aun siendo muy grande, siempre resultará infinitamente más pequeño que el que ocasiona un ministro, se le exige siempre

una responsabilidad civil ó criminal según el caso, que se hace efectiva en sus bienes y en su persona, además de hacerle perder el destino.

Pero los señores ministros son de otra manera distinta á la de los demás mortales; las responsabilidades que se les exigen, aun en el caso de su gestión sea un verdadero desastre para el país, y sus actos revistan caracteres de un verdadero abuso, se limitan á las censuras que cualquier diputado del partido contrario se atreve á dirigirles en las Cortes, si estas funcionan y á artículos más ó menos vivos, que pueda dedicarles la prensa independiente y de oposición.

Si el escándalo sale de ciertos límites y llega á tomar grandes proporciones, el Gobierno provoca una crisis, sale el ministro, y aquí acaba la cosa, y todo el mundo se da por contento y satisfecho, aun cuando á su excelencia se le acusara de actos y hechos que cayeran de lleno dentro de las proporciones y articulados de ambos Códigos.

Si la responsabilidad fuese efectiva y personal, y se exigiera con el mismo rigor y exactitud que se exige á cualquier otro ciudadano ó funcionario; otra muy distinta sería la gestión gubernamental, y de seguro, los altos cargos ministeriales no tendrían tanto godeloso entre los vividores políticos, que hacen de la gobernación del Estado objeto de granjería, y solo aspirarían á subir á tan altos cargos aquellos que se encontraran con capacidad intelectual y con sentimientos de probidad y desinterés para desempeñarlos dignamente.

Pero en España la irresponsabilidad de los ministros «reponsables», llega hasta lo absurdo.

Jamás se ha visto que á ninguno, aunque haya sido muy tildado por la opinión, y aunque sus actos hayan sido de manifiesta ineptitud y malicia, se le haya exigido responsabilidad personal y efectiva.

Es más, no se ha intentado siquiera formar proceso en averiguación y esclaramiento de ellos.

En este caso resulta la difícilísima tarea de la Gobernación del Estado materia fácil para cualquier vividor político, que por artes y amañes consiga escalar los altos puestos ministeriales.

Campo ancho para hacer cuanto les venga en gana, é impunidad absoluta para todo, es lo que tienen en España los señores ministros.

En estas condiciones, confesamos que es muy fácil y agradable gobernar y no es extraño que el cargo de ministro sea tan ambicionado, y que el que lo logra no lo suelte ni á tres tirenes.

## DOCUMENTOS

### IMPORTANTES

El general Blanco ordena á Cervera que salga.

Habana 26 junio 1898.

Al Almirante Cervera.—Santiago.

Recibidos sus dos telegramas. A mi vez le manifiesto la alta satisfacción que siento en tenerle bajo mis órdenes, considerándole altamente honrado, y yo deseo

que me mire V. más como un compañero que como jefe. Me parece que exagera V. algo las dificultades de la salida de Santiago. No hay necesidad de combatir. Todo lo que se le pide á V. que haga es escapar de la prisión en que se encuentra actualmente la escuadra, yo no creo sea cosa imposible si V. aprovecha circunstancias oportunas, tales como una noche oscura, tiempo tempestuoso etc. De esta suerte podría V. sorprender la vigilancia del enemigo y tomar cualquier rumbo que á V. le pareciera mejor. Además, en el caso de ser descubierto tenga presente que la puntería de noche es incierta, y aunque pueda V. sufrir algún daño, será sin embargo trivial si se toma en cuenta la salvación de los barcos. V. me dice que la pérdida de Santiago es segura, en cuyo caso destruiría V. los barcos, y esta es otra razón más para que intente escapar del puerto, puesto que siempre preferible para un soldado sucumbir en un combate donde tuviera muchas probabilidades de éxito. Por mi parte repito que yo creo sería muy difícil realmente, aun admitiendo la fuerza de los buques enemigos, el que dejando el puerto en una noche oscura y aprovechando una buena oportunidad de la ausencia ó reducción de la escuadra enemiga con cualquier propósito, le causaran ellos mucho daño. Una prueba de esto es la salida de el «Montevideo» y «Santo Domingo» de este puerto con nueve buques bloqueadores, la salida del «Purísima Concepción», de Casilda con tres, y la llegada del «Reina Cristina» á Cienfuegos también con tres. Si sus buques son capturados en cualquier puerto de Cuba, el efecto sería desastroso en todo el mundo, y la guerra tendría entones que terminar en favor del enemigo. Hoy todas las naciones de la tierra tienen

los ojos fijos en su escuadra y á ella está ligada el honor de la nación, como estoy seguro comprende V. El gobierno es de la misma opinión. La situación no ofrece duda alguna para mí, porqué realmente tengo gran confianza en el éxito. Dejo completamente á su discreción el rumbo que V. haya de tomar, aún cuando algunos barcos hubieran de ser sacrificados. Como muestra favorable diré á V. que el comandante del crucero alemán «Geier» ha expresado la opinión de que la Escuadra puede efectuar su salida de Santiago sin exponerse á grandes riesgos.

Blanco.

Sarcástica modestia del almirante Cervera.

Santiago 27 junio 1898.

Al capitán general Blanco.—Habana:

Recibido su cablegrama de ayer. Muchas gracias por sus amables palabras. Yo debo inclinarme ante su juicio sin discutirlo, tanto más habiendo dado ya á usted mi completa opinión despues de madura reflexión. Yo he creído siempre que había marinos más competentes que yo, y siento mucho que ninguno de ellos pueda venir á tomar el mando de la escuadra, haciéndome su subordinado. Considero su telegrama como una orden para salir del puerto, y en consecuencia pediré al general Linares el reembarco de las fuerzas que fueron desembarcadas de mis barcos en conformidad con sus órdenes. Ruego á V. confirme la orden de salir del puerto, porque no está expuesta en términos explícitos, y sentiría mucho no interpretar sus órdenes correctamente.

Cervera.

Santiago 28 junio 1898.

Al capitán general Blanco.—Habana:

Imposible reembarcar las tropas de los barcos de Cervera hasta la llegada de los refuerzos.

Linares.

Blanco ordena un aplazamiento en la salida de la escuadra.

Habana 28 junio 1898

Al almirante Cervera.—Santiago:

Deseo mejorar cuanto sea posible la situación de Santiago. Estoy haciendo cuanto puedo para mandar á V. raciones y si puedo conseguirle le mandaré más refuerzos prolongando así la defensa y quizás levantando el sitio, con el fin de salvar la escuadra. En el caso de no asegurar los refuerzos para V. tendrá que salir del puerto, apesar de las dificultades que yo reconozco. Mi decisión es que la escuadra permanezca ahí estacionada, hasta que se reciban las raciones, acechando una oportunidad favorable para salir, marchando á donde V. crea conveniente, pero en caso de que las cosas lleguen á ponerse graves hasta el punto de que V. crea que la caída de Santiago es inminente, la escuadra deberá salir inmediatamente del mejor modo que pueda; su destino será determinado por V. y por los distinguidos oficiales que mandan los barcos, é indudablemente ellos confirmarán con sus actos la reputación de que gozan.

Blanco.

Cervera acepta su sentencia.

Santiago 28 junio 1898

Al capitán general Blanco.—Habana:

Recibido su telegrama. Ruego repita desde la palabra grave hasta el final de la

frase, porque no se entiende perfectamente en ese punto. Todo lo demás será ejecutado lo mejor que se pueda, no obstante el hecho de que la escasez de carbón lo hará dificultoso. Estos barcos requieren doce horas para tener sus fuegos del todo avivados, y si están con ellos listos para facilitarles aprovechar una oportunidad que pueda ofrecerse, consumirá cada buque quince toneladas diarias; pero creo comprender que el propósito de su orden es que si puede lograrse una oportunidad favorable la aprovechemos lo mejor que se pueda, y si no deberá hacerse la escuadra á la mar, á última hora, aunque su pérdida sea inevitable.

Cervera.

Blanco ordena á Cervera que salga.

Habana 1.º julio 1898.

Al Almirante Cervera.—Santiago:

He sabido el avance hecho por el enemigo, apesar de la heroica defensa de las tropas de Santiago, y de acuerdo con la opinión del gobierno, deberá V. reembarcar aquellas de sus tripulaciones que fueron desembarcadas debiendo aprovechar lo más pronto posible una oportunidad de salir del puerto con todos sus barcos, puede V. seguir cualquier rumbo que considere oportuno, estando autorizado para dejar ahí cualquier de sus barcos que en razón á su falta de velocidad é por otras razones no tuviera probabilidad alguna de salvarse. Debo informar á V. que en Cienfuegos hay solamente tres buques bloqueando y en la Habana nueve, ninguno de ellos de importancia.

Blanco

Cervera basea dilación.

Santiago 1.º julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana:

Como confirmación á mi telegrama de ayer tengo que informar á V. que el general Linares me ha contestado que no puede devolver los marineros, á causa de que ocupan posiciones en la línea de fuego y en las trincheras, y que si se quitan podrían los americanos avanzar por los sitios que quedarían así desguarnecidos. Sin estos hombres la escuadra no puede salir del puerto. Pido á V. instrucciones sobre ello.

Cervera.

Santiago 1.º julio 1868.

Al Capitán general Blanco.—Habana:

Por el general Toral conoze V. la batalla de hoy. Dicho general cree que de la retirada de mis marineros resultaría la pérdida de Santiago, y sin ellos yo no puedo intentar la salida. Mi opinión es la misma que la de Toral y nuestra salida en este caso equivaldría á una fuga. Mis comandantes piensan también así. Envieme las instrucciones que he pedido.

Cervera.

Se dan á la escuadra doce horas para salir.

Habana 2 julio 1898.

Al Almirante Cervera.—Santiago:

Embarque con la mayor premura todos sus marineros y salga inmediatamente con la escuadra.

Blanco.

(De su puño y letra añadía Blanco las siguientes palabras escritas en este despacho al respaldo del mismo: «Doce horas solamente son necesarias para que Cervera esté listo»).

Madrid aprueba

Madrid 3 julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana: Las instrucciones dadas por V. á Cervera son aprobadas

Correa.

(Se continuará.)

## Páginas de la Historia

Toma de Alhama

28 de Febrero de 1483

Estaban los árabes en las prostrimias de su dominación en España; los cristianos no dejaban un momento de paz á los contrarios.

La plaza de Alhama, distante ocho leguas de Granada, confiada á su proximidad á esta capital andaluza, tenía una escasa guarnición; aprovechando tan apreciable oportunidad se pusieron de acuerdo varios notables capitanes, entre ellos don Pedro Enriquez, gobernador de Andalucía y don Pedro Ponce de León, marqués de Cádiz, el cual reunió en su propia villa de Marchena 3.000 peones y 2.500 ginetes.

Marchando sólo de noche llegó al tercer día á un valle próximo á Alhama, y por la madrugada, Juan Ortega, con 30 soldados, con gran cautela trepar por las rocas en que la fortaleza se asienta; sorprender la guardia y dejar la entrada libre á las tropas del marqués de Cádiz, que que daren dueñas del fuerte.

Apercibida la ciudad de lo acontecido, comenzó á batir al enemigo con grandes bríos llevando su empuje hasta el extremo de hacerle retroceder y guarecerse tras los muros de la fortaleza recién tomada; ordenó el marqués de Cádiz abrir brechas en diversos sitios del muro y así pudo atacar por distintos lados á los infieles, que haciendo defensa heroica y brava fueron refugiando en la mezquita. Cuando cercados por completo y amenazados por las llamas de invadir su templo, hicieron una salida desesperada, pereciendo casi todos, cayendo los supervivientes prisioneros.

Los cristianos lograron un rico botín de alhajas de oro, plata y pedrería, dinero, riquísimos tejidos de seda y otros objetos de gran valor.

El Bachiller Alonso de Zamora.

## Crónica

Ha quedado constituida en Barcelona la «Federación Agrícola Regional de Cataluña», habiendo sido nombrado por aclamación, presidente de la Federación, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Camps.

La próxima reunión se verificará en la primera quincena de abril y en la ciudad de Manresa.

Ha fallecido en Castelló de Ampurias á la temprana edad de 26 años, el reputado profesor de contrabajo y conoiedo maestro de música, don Pedro Pastells Pujol, director que había sido de la orquesta «Los Rossignols».

D. E. P.

En la noche del día 25 del mes que hoy fine fueron hurtados á los vecinos de Perelada Juan Olivet y Juan Monsuñet Vila,

un cordero y nueve gallinas, siendo detenidos como presuntos autores y puestos á disposición del juez municipal de aquella población, José Padrosa (a) el Boté, Miguel Montada y Joaquin Casanovas Xerxat.

Las Asociaciones que hasta ahora se han adherido á la constitución de la «Federación Agrícola Regional de Cataluña», son:

La Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, Cámara Agrícola oficial de La Sella y pueblos comarcianos, Asociación de Propietarios del Vallés, Centro Agrícola del Plá del Panadés, Cámara Agrícola del Panadés, Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona, Asociación de Agricultores de Arbós de Pauadés, Cámara Agrícola de Lérida, Unión Agrícola de Manresa y su comarca, Asociación Agrícola de Reus, Liga de Productores de Villanueva y su comarca, Círculo Agrícola Mercantil de Puigcerdá, Cámara Agrícola oficial de Maldá, Ateneo Barcelonés, Cámara Agrícola oficial de Cataluña é Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Ayer llegaron á esta ciudad los repatriados siguientes:

Amadeo Font, de Besalú; Vicente Roura; de Tortella; Juan Pagés, de Agullana; Nicolás Mayol, de idem; Juan Casadevall, de Cassá de la Selva; Federico Ruiz, de Figueras; Juan Monegal, de Cabanas; José Colemé, de San Feliu de Pallarols; José Rovira, de idem; Juan Garcia, de Mieras; Vicente Gironés, de Gerona; Juan Ros, de San Vicente de Camós; Pedro Costa, de San Clemente Sasebas; Juan Jordá, de Santa Pau; Jaime Prats, de San Martí Vell.

Esta mañana ha llegado Jaime Orri, de Santa Pau.

Todos ellos fueron debidamente auxiliados á su llegada á ésta, por los individuos de la humanitaria asociación de la Cruz Roja.

Se ha resuelto que á los mozos indultados con arreglo al real decreto de 20 de enero último se les someta á sorteo suplementario el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expresado real decreto para acogerse á sus beneficios á los que residan en el expresado, con el fin de que pueda determinarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

Las siguientes localidades de esta provincia, celebrarán en marzo sus ferias anuales los días que á continuación se indican:

Día 19, Santa Colema de Farnés; 25, La Escala y Arbuejas.

Se han declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de Torelló y de las colonias inmediatas.

Se ha publicado el boletín «Paz y Tregua», órgano oficial del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, correspondiente al mes actual. En la sección oficial inserta la convocatoria para la sesión reglamentaria que se celebrará el 15 del próximo mes de marzo, á las diez de la mañana, en el Palacio de la Diputación provincial. Publica además una alocución del comandante general de los somatenes, don Pelayo Font saré, acerca de la veda, la que comenzó el 15 del actual y una circular á los cabos

de distrito referente a la admisión de ins-  
tancias pidiendo el ingreso en el cuerpo, y  
copia una real orden en la que se conce-  
den varias cruces del Mérito militar a ca-  
bos y subcabos del somatén. Da cuenta de  
la propuesta de cabos y subcabos aproba-  
da por el Excelentísimo señor Capitán ge-  
neral en 20 de enero último y publica una  
relación de los individuos ingresados en  
el cuerpo de somatenes desde primero del  
corriente año. En la sección de servicios  
resena los más importantes que se han lle-  
vado a cabo durante el mes de enero.

Entre los republicanos de Madrid se  
ha iniciado la idea de realizar un acto de  
simpatía al diputado señor Sol y Ortega.

También ha recibido dicho diputado  
muchos telegramas de felicitación, princi-  
palmente de los republicanos de Catalu-  
ña y de varias Camaras de Comercio.

La Camara de Madrid ha acordado ad-  
quirir 5.000 ejemplares del número en  
que nuestro colega «El Liberal» publica-  
ra íntegro el discurso.

Durante los últimos meses de 1897 fa-  
llecieron en la isla de Cuba los siguientes  
individuos de trepa naturales de esta pro-  
vincia:

Emilio Pallés Rubira, Salvador Painó  
Pagés, Juan Roca Ros, Ventura Roca Fornis,  
Pedro Rodríguez Pascual, Jaime Subirá  
Garriga, Pedro Solier Magnier, Felipe  
Verdaguer Planas, Gumersindo Alvarez  
Oliver y Luis Ben Vilas.

En el primer Consejo de ministros que se  
celebre se tratará la cuestión referente al  
servicio obligatorio, con motivo de las ges-  
tiones que se han hecho para la excepción  
de los jóvenes que estudian la carrera ecle-  
siástica.

El gobierno no accede a esta petición  
por no considerarla de justicia y además  
porque de acordarse esta excepción, toma-

ría proporciones inmensas la cifra de los  
jóvenes que sin vocación, y solo por eludir  
el servicio militar, se dedicarían a la ca-  
rrera eclesiástica.

Tampoco se accederá a lo que se ha se-  
licitado por los mineros y maestros de es-  
cuela.

Ha estado breves horas en esta capital,  
hospedándose en casa de nuestro distin-  
guido amigo don Felipe Sanchez, el médi-  
co militar repatriado de Filipinas, don Vi-  
cente Biader, el cual ha regresado esta tar-  
de a Barcelona, punto actual de su residen-  
cia.

Mañana pasarán la revista del próximo  
mes de marzo los cuerpos activos de esta  
guarnición y las zonas de reclutamiento,  
clases, unidades orgánicas y transeuntes.

En la Junta general que se celebró el  
domingo último en el salón de actos de la  
Real Cofradía de la Purísima Sangre, acor-  
dóse por unanimidad celebrar la procesión  
del jueves Santo con todo el esplendor po-  
sible.

**CUADRA** con todos los ense-  
res que se necesitan  
para fabricar almidón, se alquilará barata.

Si no conviene alquilar la cuadra de  
referencia, se venderán los enseres en ven-  
tajosas condiciones.

Para informes dirigirse a la Adminis-  
tración de este periódico.

### Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA	
Cambios del día 28 de febrero de 1899.	
Interior	58'70
Exterior	69'50
Cubas 1896	58'37
Idem. 1890	50'37
Nortes	38'25
Francias	37'00
CAMBIOS DEL ORO	
Alfonso	28'50
Isabel	28'50

Orzas	28'80
Monedas de 20 pesetas	25'50
Oro pequeño	22'50
CAMBIOS	
Paris vista	29'60
Londres vista	32'70
CUPONES	
Vencimiento Enero 1899	
Cubas 1896 1890	2'00
Exterior	0'00
Interior y Amortizable	3'50

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 28.

Se asegura que en la reunión que  
después de verificarse las sesiones de  
las Cortes celebraran hoy los minis-  
tros, se tratará de un asunto de mu-  
cha importancia.

Además se discutirá el proyecto de  
ley de quintas sobre la base del ser-  
vicio militar obligatorio.

— El señor Sagasta ha enviado al  
señor Romero Robledo un recado por  
escrito, manifestándole la necesidad de  
que hoy intervenga de lleno en el de-  
bate del Congreso.

Según los intimos del señor Romero  
este se niega a hablar hasta que en el  
Senado no se apruebe el «bill» de in-  
demnidad que el Gobierno pide por la  
cesión de territorios.

Según algunos políticos, esta reser-  
va del señor Romero obedece a no  
quererse comprometer a apoyar al Go-  
bierno en la Camara Popular mientras  
en el Senado no se vea de un modo  
práctico si cuenta ó no con mayoría.

— El marqués de Tenerife ha con-  
ferenciado extensamente anoche, a úl-  
tima hora, con el señor Romero Ro-  
bledo.

Según dicen los que aseguran estar  
bien enterados de lo que trataron en  
esta conferencia, el general Weyler se

hallaba dispuesto a votar en el Senado  
con la mayoría y a favor del Gobier-  
no todas cuantas veces pueda hacer-  
le.

Sigue la expectación en todos los  
círculos por conocer el resultado de la  
votación que hoy ha de recaer en el  
Senado.

Para muchos, la derrota del Gobier-  
no es segura, pues aun cuando este  
cree que obtendrá dos ó tres votos de  
mayoría, siempre surgen a última hora  
incidentes y cuestiones que morman vo-  
tos al Gobierno.

Por esta causa muchos desconfían  
del triunfo del señor Sagasta en la se-  
sión de hoy del Senado.

— Se han retirado las órdenes al ge-  
neral Ottis para que proceda con ener-  
gía contra los tagales.

— Se ha comentado mucho el alcan-  
ce político de la proposición del señor  
Romero Robledo, que agrada a la ma-  
yoría de los ministeriales, aunque algu-  
nos, los menos, la ven con recelo, por  
creer que han de salir perjudicados con  
esta concentración.

— De Manila ha salido para Cebú  
un regimiento de infantería mandado  
por Mr. Goadsale.

Désde el día 22 van incendiadas en  
Manila 60 casas de piedra, 150 de ma-  
dera y 800 chozas.

Ayer reinó tranquilidad en dicha  
ciudad.

— Las compañías de seguros esta-  
blecidas en Manila se niegan a pagar  
las pérdidas causadas por los incendios.

Alegan que el general Ottis es el  
único responsable por haber garantiza-  
do la seguridad personal y los bienes.

Las reclamaciones se dirigen al ge-  
neral Ottis para que las comunique al  
Gobierno norteamericano.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

mundo lo sabe, me llaman aquí la madre Cocardasse, y soy la dueña del fi-  
gón cuya maestra tiene el título de «A la pata de carnero demasiado cai-  
da» ¿No es verdad que es un hombre extraño? Pues se le ocurrió a Duran-  
dau, que fué el que se fundó la casa y a quien se la tocó a traspaso; á él  
le debe el título de la maestra y a mi marido el apellido Cocardasse... y es-  
te fué lo único que me dejó, y jamás me dió otra cosa; mas no por eso le ten-  
go mala voluntad, ¡pobre hombre! Además, hase muerto hace años. Mi pa-  
dre se llamaba Dumoulin, sí, Dumoulin el rabio, porque era rubio, é mejor  
colorado como una zanahoria. Somos naturales de la Ceresse, y en cuanto  
al apellido Cocardasse, se pasó de padres a hijos en los alrededores de  
Saint-Malo; pero era originario del Mediodía, ¡oh! ¡Dispensadme, señorita,  
estaba charlando como una marica... Pues como íbamos diciendo, ¿queréis  
hacerme el favor de decirme vuestro nombre y apellido y demás detalles de  
costumbre en estos casos?

Al observar que la desconocida parecía vacilar antes de contestar, apre-  
suréme á añadir:

—Supongo, hija mía, que no queréis que cometa una falta por vos.  
Además, ¿que os importa decirme vuestro nombre? ¿Cree que no seáis una  
ladrona?

—Con seguridad que no,—murmure la joven haciendo un esfuerzo, y  
balbuceando dijo:—Necmi... Beaugran...

Y apresuradamente añadió:

—¡No digas nada!

—¡Comprendid! Cuando se es joven como vos seís, no gusta ver que  
el nombre de una anda de bosa en boca. ¿Vivís?

—En Paris.

—¿En donde?

—En la calle de Deux-Portes-Saint-Sauveur, en el número 13.

—¿Vuestro ofio?

Balbucoé de nuevo, y con una vacilación que revelaba bien á las cla-

ras que meatis, respondió.

—Soy florista.

Sobre ésta había un pan, un tazón con manteca de vaca, una jerrita  
con sidra y una gran terta hecha en la sartén con harina de trigo morisco ó  
alfarfón.

Se puso muy encendida y miró á la hospedera, a la que dijo:

—Esto es mucho para mí... sebra... con un poco hay bastante.

—Comed y no os apuréis, señorita,—responió cariñosamente la hospe-  
dera; que como se vé, era una buena mujer.—Comed y no tengáis miedo  
porque se acabe, porque todo eso lo produce el país, de modo que no se ne-  
cesita gran trabajo para tener más.

—Es que no tengo apetite.

—¡Bah! Tenéis ganas de bromearos. Estáis muy pálida y se conoce  
que estáis rendida de fatiga... No sé como pedéis teneros en pié.

Observó que la joven separaba el plato que contenía la terta, al mismo  
tiempo que se disponía á decir algo, y se apresuró á añadir:

—Comed y no os apuréis, que eso cuesta poco en Bretaña... por junto  
vale veinte céntimos, de modo que me parece que no es muy caro, hija mía  
¿Sabéis que seís muy linda? No se como le hacen las parisenses para serlo  
tanto.

—¡Qué! ¿Adivináis que llegé de Paris?

—¡Pardiez! Con verle basta; porque en Bretaña no se crían como  
vos.

Señorióse la desconocida é hizo un esfuerzo para honrar la cena que la  
ofrecían con tan buena voluntad y cuyo coste, además, no debía arrui-  
narla.

Por desgracia tenía el estómago muy delicado y la angustia que opri-  
mía dolerosamente su pecho era más pederesa que el apetite; no pudo  
con la terta y solo tomó un pedacillo de pan y un sorbo de la espumosa si-  
dra que la buena mujer que la servía puso al alcance de su mano.

Llegó un momento que dejó por completo de comer, y hasta el pensa-  
miento que con tanta tenacidad la dominaba, pues la vió de pronto erguir  
la cabeza y ponerse á escuchar con mucha atención.

# EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

## Precios de suscripción

Gerona al mes. . . . . 1'50 pesetas

Provincias trimestre. . . . . 5

Ultramar y Extranjero. 15

**Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.**

El sitio en que se hallaba estaba separado de la trastienda nada más que por un biombo ó pared de tabla que permitía se oyese con bastante claridad la animada conversacion que sostenian varios obreros de distintos oficios que estaban bebiendo y charlando al mismo tiempo.

—De modo que decididamente es mañana la vista de la causa de Basillet? preguntó uno de ellos.

—Si, y por cierto que el pobre diablo debe estar pensando un mal rato.

—Y qué! Te parece que le condenarán? preguntó otro dirigiéndose al que acaba de hablar y que al parecer era el más instruido de los allí reunidos.

—No se sabe, depende de muchas cosas, pero desde luego es digo que si de mí dependiese le absolvería.

—Y yo!

—Y nosotros también!—repitieron á coro los demás.

—¡Toma! ¡Claro está! Le absolverías porque era un buen compadre,—observó uno.

—Esa no es una razón,—respondió el primero.

—Por qué no es una razón?

—Porque hay otras más serias.

—¿Y cuales son?

—Es cierto que trató á un hombre; mas fué cara á cara y después de mediar provocación; le insultaron.

—Si, si; es verdad.—murmuró en extraño aparte la desconocida que escuchaba la conversacion y que no pensaba en la cena que tenía delante, y preocupandola solo de una manera extraordinaria lo que estaba oyendo.

—Si, si; le insultaron, tiene razón ese hombre! ¡Que honrados son bretones!

—Sin poder contener su emocion que la habia hecho palidecer aun mas de lo que estaba, púsose á escuchar mientras que el trabajador seguía diciendo:

—Poco importa lo que yo diga, mas por cse no deja de ser la verdad

El pobre tiene pocas prebaldades de salir con bien, ¡el jurado que le locó es de los peores; el presidente tiene fama de tener un caracter duro, y en cuanto al famoso Quesnel de la Thibaudière que es el encargado de representar el ministerio fiscal, solo quede decirse una cosa, desdichado del que caiga en sus garras.

—De modo que es él quien sostendrá la acusación.

—¡Pardiez! Cuando se trata de una acusación en que se pide la pena de muerte no cede ese hombre su puesto á nadie.

A la pobre joven que continuaba sola y sentada en el banco de madera faltaba muy poco para desmayarse, y sintió que por su frente corría un sudor frío al mismo tiempo que todo su cuerpo se estremecía.

Observó que se acercaba la hospedera y procuró dominarse para que no comprendiese lo que la pasaba.

—¡Qué! ¿No habéis comido mas que eso? ¡Vay, una manera de hacer honor á mi cena,—exclamó la buena mujer.

—De veras no tengo apetito, señora, quizás se deba á que estos muy cansada.

—Entonces es preciso que no os entretengais mas aqui y que os vayais á acostar enseguida, hija mía.

—Os suplico que me dispenséis...

—¡El qué! Seis libre... estais aqui en vuestra casa. Voy á daros una luz á dar orden para que os digan cual es vuestro cuarto.

Púsose en pié la joven.

—¡Ah! ¡Se me olvidaba!—exclamó la hospedera.

—¿El qué?

—Que hay que llenar una formalidad,—respondió la hospedera indicandola que no se moviese y poniendo sobre la mesa un grande y gracioso cuadro de cera.—Tenéis la amabilidad de decir en seguida vuestro nombre y las señas de vuestro domicilio?

Extremeciése su interlocutora, y replicó.

—¿Para qué?

—Porque es bueno que las personas se conozcan. Ami, como todo el